



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	X	SERVICIO:	N/A
ACTAS INFORMATIVAS							
DESCRIPCIÓN:							
OBTENER UN DOCUMENTO LEGAL PARA JUSTIFICAR EL EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS OFICIALES							
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 8° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART. 86, 148 PÁRRAFO 2°, 150 FRACC. I Y 152 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 5 FRACC. IV LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO; ART. 238 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE EN EL MUNICIPIO 2022.					
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA INFORMATIVA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EL TIEMPO QUE EL SOLICITANTE REQUIERA PARA REALIZAR LA REPOSICIÓN DEL DOCUMENTO OFICIAL.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	N/A	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO EXTRAVÍA UN DOCUMENTO OFICIAL O TIENE LA NECESIDAD DE MANIFESTAR HECHOS PARA TRÁMITES DIVERSOS.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL, INERIFE, PASAPORTE VIGENTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR, CONSTANCIA DOMICILIARIA ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO. EN CASO DE TRÁMITES VEHICULARES DEBERÁ DE ACREDITAR DEL MISMO (FACTURA CARTA RESPONSIVA DE COMPRA VENTA, PEDIMENTOS DE IMPORTACIÓN, TÍTULO DE PROPIEDAD ETC. ASÍ COMO REPORTE DE NO ROBO DEL VEHÍCULO EN COPIA Y ORIGINAL.		SI	1		ART. 8° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART. 86, 148 PÁRRAFO 2°, 150 FRACC. I Y 152 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 5 FRACC. IV LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO; ART. 238 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE EN EL MUNICIPIO 2022.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A		N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A		N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA					
COSTO:		\$96.00		Fundamento Jurídico:		N/A	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A/
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA INFORMATIVA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

VISTO BUENO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN SECRETARÍA				OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. JOSUÉ ROSALIO CELIS			
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	IXTAPITA			MUNICIPIO:	IXTAPAN DE LA SAL		
C.P.:	51998		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 17 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	Oficia.lconciliador@ixtapandela.sal.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
HOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿UN ACTA INFORMATIVA ME AMPARA PARA UNA DEMANDA?						
RESPUESTA:	NO, UN ACTA INFORMATIVA ES UNA MANIFESTACIÓN DE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE EL CIUDADANO DESEA MANIFESTAR EN EL DOCUMENTO UNILATERALMENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE DE ACTAS INFORMATIVAS POR ROBO?						
RESPUESTA:	NO, PORQUE ESO LE CORRESPONDE AL MINISTERIO PÚBLICO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE ALGUIEN DE ESTA OFICINA IR A CONFIRMAR LA VERSIÓN DEL MANIFESTANTE PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA MANIFESTADA?						
RESPUESTA:	NO, ESTA OFICINA NO TIENE FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>IXTAPAN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LIC. JOSUÉ ROSALIO CELIS OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>IXTAPAN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS FERNANDO NORMAN GONZÁLEZ SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>28 07 2022</p>
---	--	--

